



228422

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Patente de Invención por veinte años, para España y sus posesiones, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EJES EXTENSIBLES CON MANGUETAS RECAMBIALES" a favor de D. Manuel Blása Moreno, de nacionalidad española, residente en Córdoba, calle del Santo Cristo número tres.

-----

Es frecuente la necesidad, en muchas ocasiones, de aumentar la anchura de rodada de algunos vehículos, especialmente los destinados a faenas agrícolas, tales como remolques, cosechadoras y máquinas similares.

5 Esta necesidad suele presentarse en determinadas épocas, tales como la de recolección, cargas voluminosas, o bien en marchas por terrenos inclinados, etc.

Es frecuente, asimismo, la total o parcial rotura de manguetas y deterioro de las mismas, por falta



228422

10 de la debida atención, maltrato en los trabajos, cami-  
nos malos, lo cual supone averías frecuentes, limita-  
ción de la capacidad funcional de las máquinas y ele-  
vado costo de sostenimiento.

15 Con el fin de evitar estos inconvenientes, y tras  
diversas pruebas y ensayos, se ha llegado al objeto de  
la presente invención, que recae sobre perfeccionamien-  
tos que se han introducido en los ejes de esta clase  
de vehículos, dotándolos de medios extensibles y de man-  
guetas recambiables.

20 A este efecto, se ha previsto, en términos gene-  
rales, un eje constituido por un prisma rectangular di-  
vidido en dos mitades en su punto central; estos pris-  
mas que constituyen dicho eje, uno en prolongación del  
otro, van alojados en una caja-corredera, formando una  
25 sólo pieza merced a unas abrazaderas de unión, que al  
ser aflojada, permiten el deslizamiento, con separación  
entre sí, de los dos ejes de sección prismática, dentro  
del alojamiento de la caja-corredera.

30 Los demás detalles de la invención y sus caracte-  
rísticas, se irán apreciando en el transcurso de la pre-  
tente Memoria, y para hacer más fácil su comprensión, se  
acompaña una hoja de planos en la que, a título de ejem-  
plo meramente ejecutivo, se acompaña una realización  
de la invención. En dicha hoja,

35 La fig. 1 es un alzado del eje.

La fig. 2 es la mangueta

La fig. 3 es la planta de la fig. 2ª

40 Esencialmente la invención consiste en haberse  
previsto dos barras prismáticas rectangulares (I) y (J)  
situadas una a continuación de otra, que van recubier-  
tas por una caja-corredera (C), por las que pueden des-



228422

lizarse, en determinadas condiciones, los ejes prismáticos (I) y (J).

45 Dichos ejes, van sujetos a la citada vaja-corredora por medio de una abrazadera situada a cada extremo (F) y (L) y dos abrazaderas situadas en el centro del conjunto (H) y (K) apretadas con unos tornillos o espárragos, aflojados los cuales, es factible hacer extensible el conjunto, a manera telescópica, o retraerlo, a voluntad, volviéndose a apretar los espárragos de las abrazaderas cuando se han fijado los ejes en la posición deseada.

50

En sus extremos libres, cada barra-eje (I) y (J) lleva un palastro circular (D) y (N) acoplados por soldadura eléctrica, llevando una barrenadura en su parte baja para acoplaje de un cilindro de hierro (B), formando una sola pieza el conjunto de palastro, eje y cilindro.

55

Este cilindro, va dotado de una perforación axial que lo atraviesa de base a base, cuya perforación es cónica, a fin de alojar la parte correspondiente de la mangueta (E), que se sujeta adecuadamente por medio de tuerca (A), de forma que sea fácilmente recambiable con el mínimo esfuerzo.

60

Finalmente, en la presente invención cabe cualquier variante ejecutiva, siempre que no se altere el espíritu que anima a la misma, y podrá fabricarse en toda clase de medidas y materiales apropiados, sin limitación.

65

70

- - - - -

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara como de propia y nueva invención del solicitante, es lo contenido



228422

en las siguientes

75

REIVINDICACIONES

80

1 - Perfeccionamientos en ejes extensibles con manguetas recambiables, caracterizados por haberse previsto un eje constituido por dos barras prismáticas rectangulares, situadas una a continuación de otra, que van recubiertas por una caja-corredera, por la que se deslizan a voluntad.

85

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados por el hecho de que dichos ejes, van sujetos a la mencionada caja-corredera por medio de una abrazadera dispuesta en cada uno de los extremos exteriores de dichos ejes, y por dos abrazaderas situadas en el centro del conjunto, ajustándose mediante espárragos roscados y tuercas, siendo factible, previo afloje de las mismas, hacer correr los ejes prismáticos sobre la caja guía, para alejarlos o acercarlos entre sí, determinando una mayor o menor anchura de eje.

90

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque en sus extremos libres, llevan ambas barras prismáticas, unos palastros circulares acoplados por soldadura eléctrica, cuyos palastros llevan una barrenadura en su parte baja, a la que se ajusta un cilindro de hierro con una perforación cónica practicada axialmente de base a base, formando un conjunto homogéneo el complejo de eje, palastro y cilindro descritos.

95

100

105

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizados por el hecho de que al cilindro mencionado de que va equipado cada uno de los palastros descritos, se aloja en la parte coincidente de una mangue- ta, que se ajusta, en forma recambiable, merced a una



228422

tuerca que se ajusta por la parte posterior de los palastros.

5 - Perfeccionamientos en ejes extensibles con manijas recambiables.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con un total de ciento nueve líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, a 12 de mayo de 1956

P.A. *Morales*  
EL AGENTE OFICIAL,

12 MA



D. MANUEL BLESÁ MORENO

Hoja única

228422

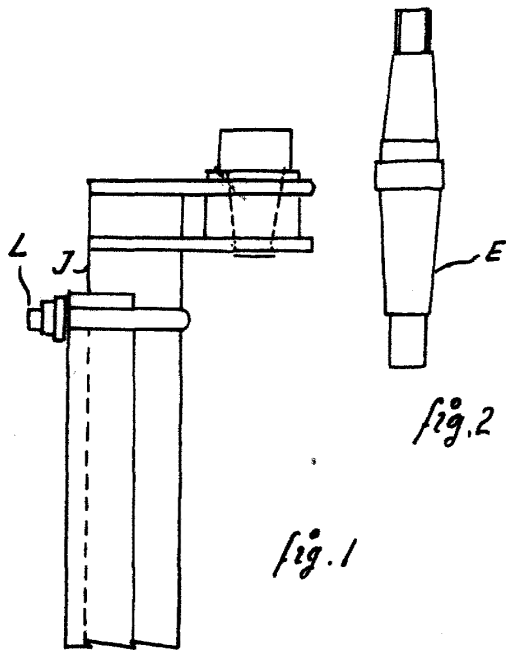


fig. 1

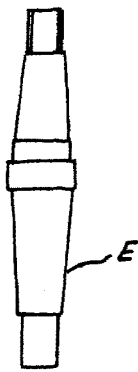


fig. 2

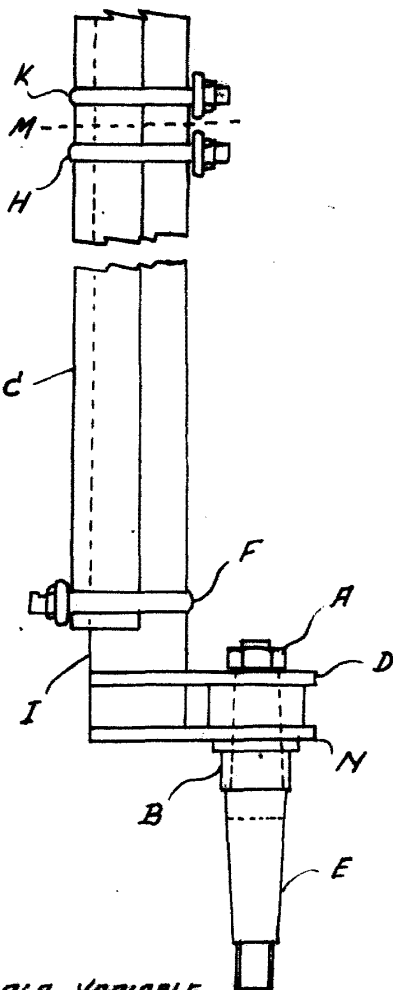
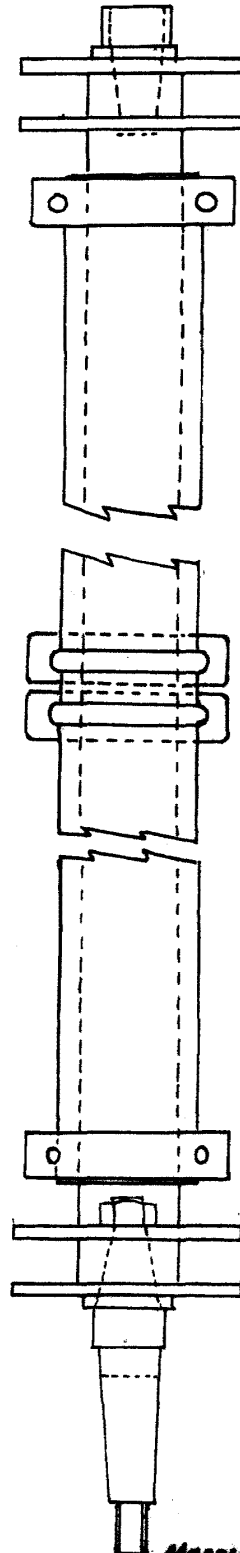


fig. 3



ESCALA VARIABLE

MARZO 12, MAYO 1956

*Manuel Blesá*